



El Sindicato de Trabajadores de la Corporación Teatro Regional del Biobío, comparte con los suscritos los siguientes hechos que han ocurrido desde hace algún tiempo y sinceramente nos preocupan:

Actualmente somos 28 personas contratadas y 3 a honorarios, un equipo relativamente joven, profesional y altamente capacitado para desarrollar las funciones que el Teatro demanda. Mantenemos una excelente relación laboral con la Dirección Ejecutiva, quien siempre nos ha manifestado su compromiso y respeto por el trabajo desarrollado.

Hasta la llegada del nuevo Directorio, quienes asumieron en su totalidad en diciembre de 2018, nuestra labor y clima laboral era respetado y valorado, trabajando en equipo para un fin común, acercar la cultura y las artes a la comunidad ofreciendo espectáculos de calidad relativos a danza, teatro y música.

Lo anterior, era reflejo de nuestro equipo hasta la llegada del nuevo del Directorio, hecho que cambió nuestra historia laboral en el Teatro Biobío y que a continuación compartimos con ustedes, detallando algunos de los sucesos ocurridos durante los últimos 4 meses de funcionamiento:

Hasta Diciembre del 2018 trabajamos de forma tranquila, con positivos resultados avalados por los buenos números e indicadores de nuestra gestión. Sólo un tema nos preocupaba en aquel entonces, el presupuesto asignado por glosa presupuestaria, el cual debía haber sido transferido por el Gobierno Regional quienes aludiendo a problemas inexistentes en la gestión interna, no habían transferido, comprometiendo con ello el normal funcionamiento de la Institución. Los recursos finalmente fueron liberados, una vez que asumió el nuevo Directorio.

Desde el inicio de nuestras funciones hasta la fecha, hemos sido testigos de 3 cambios de directorio. La última conformación presidida por Fernando Quiroga, con 6 de ellos elegidos a través de la asamblea de socios el 31 de octubre de 2018 y 5, posteriormente informados por el Intendente Regional, Jorge Ulloa Aguillón, en ese entonces.

El 3 de enero se realiza la primera sesión del nuevo directorio, realizando la correspondiente elección de Directiva. En esta instancia una de las instituciones elegidas fue la Corporación Teatro Pencopolitano, con representación de Rodrigo del Valle García, situación que después es enmendada vía carta oficial entregada al directorio para cambiar esta figura por la Christian Paulsen Espejo - Pando, quedando así el Sr. Rodrigo del Valle sin ningún cargo dentro de la Corporación Teatro Regional del Biobío.

El 11 de enero, en una sesión extraordinaria, el nuevo Directorio solicita el cese de la asesoría jurídica y comunicacional externa, y además solicitan el paso del total de la programación artística siempre por su aprobación. En aquella oportunidad señalan que los abogados que componen el Directorio se harán cargo de los aspectos legales de la Corporación, Ad Honorem, situación que a la fecha no se ha visto materializada en nuestra gestión, toda vez que cuando hemos necesitado asesoría o V°B° sobre alguna materia, la inacción del Directorio frente a nuestras solicitudes, ha causado el retraso de todos nuestros procesos y gestiones.

El día 23 de enero y encontrándose la Directora Ejecutiva, Francisca Però, en el Festival Internacional de Teatro de Buenos Aires, Fernando Quiroga, Presidente del directorio llega acompañado de Claudio Arteaga, director del teatro, y Oscar Aliaga, solicitando una sala y a alguien del equipo ejecutivo para poder conversar.

En esa oportunidad, presentan a Oscar Aliaga, periodista, ex Seremi de Gobierno en el primer Gobierno del Presidente Piñera y ex jefe de Gabinete del Intendente Víctor Lobos, como asesor comunicacional externo del Teatro, sin previa selección ni conocimiento de la Directora Ejecutiva.

Acto seguido, solicitan la presencia de todo el equipo de Marketing y Comunicación del Teatro.

Saludan, se retira Fernando Quiroga y Claudio Arteaga, quedando Oscar Aliaga y el equipo de Mkt y Comunicación a quien solicita una presentación verbal, y para algunos días más un FODA personal, CV de cada integrante del equipo y una presentación sobre el trabajo grupal, todo esto sin previo aviso y de una forma bastante avasalladora generando preocupación en todo el equipo del Teatro al no tener conocimiento que podría suceder con los antecedentes requeridos.

Por la tarde de ese mismo día, sin registrarse (protocolo establecido por la administración del Teatro), hacen ingreso al teatro el Sr. Juan Eduardo King, vicepresidente, Sr. Rodrigo del Valle y Daniel Quilodrán, representante del Ministerio de Obras Públicas, irrumpiendo en una de las bodegas del mismo. Se les consulta por sus requerimientos, respondiendo que necesitan la apertura de todas las dependencias del edificio para recorrerlo, con el objetivo de evaluar cambios que ellos tenían programados para algunas dependencias del lugar.

De igual forma, Juan Eduardo King, solicitó la elaboración de un informe con las dificultades técnicas que ha presentado el edificio, para así poder conseguir recursos para sus reparaciones. Todo esto, recalamos, sin la presencia ni conocimiento de Francisca Però, directora ejecutiva del Teatro y jefatura superior de todo el equipo de trabajadores del TBB.

Ese mismo día, Christian Paulsen Espejo - Pando - y Héctor Campos Molina, integrantes del directorio, hacen ingreso al edificio, maltratando verbalmente al recepcionista quien solicitó su registro por escrito (**existe registro de cámaras de seguridad**). Este maltrato verbal, sería por que estas dos personas no accedieron a registrarse, como nuestra política interna lo exige.

El jueves 24 de enero, a través de Oscar Aliaga, solicitan organizar y convocar a la prensa para una conferencia, el día 25 de enero, en la cual representantes del directorio

encabezados por Fernando Quiroga, más Juan Eduardo King e Igor Concha presentan los lineamientos 2019 de gestión. Cabe destacar que Rodrigo del Valle García, esperaba afuera de la sala.

De forma anexa, Rodrigo del Valle solicita una sala de reunión para juntarse con Sergio y Franco Cichero. En ese momento, ellos informan a personal de administración que la Corporación TRBB sería auspiciadora del Festival Rock en Conce 2019 para lo que requieren la emisión de un certificado de donación, que se articularía a través de la Ley de Donaciones (**registro de correo electrónico**), saltando cualquier procedimiento regular para efectuar esta solicitud. Como resultado de esta situación y ante esta irregularidad, éste patrocinio nunca se llevó a cabo, para luego enterarnos que éste no contaba con ninguna autorización formal.

Otro episodio que generó malestar, fue la inclusión de Richard Clayderman en la programación artística, pasando a llevar las funciones del equipo íntegro de Programación ya que Juan Eduardo King, vicepresidente del directorio cerró un acuerdo económico y de fecha con Katto Producciones, intercediendo directamente con la empresa de venta de tickets (Ticketplus), fijando valores de venta de entradas y estableciendo la venta sólo online y en las dependencias de la productora, no en el Teatro. (**existe constancia en la inspección del trabajo**).

El día jueves 14 de febrero, llega al Teatro el vicepresidente del directorio Juan Eduardo King acompañado de Rodrigo del Valle, más Orly Pradenas, presidenta del Sindicato de Actores y Actrices de la Región del Biobío, pese a no tener mayor relación con este espectáculo. El objetivo era revisar material de difusión para la función de De La Pégola a La Negra, espectáculo que encabezó el mes aniversario de la Institución y la cual también fue sugerida y gestionada por el directorio, y no por nuestro equipo de trabajo

En esa reunión, y ante el ingreso de Carolina Chaguendo, ciudadana colombiana, y asistente de aseo del Teatro a través de la empresa externa Center Ltda. el Señor Rodrigo del Valle detiene la conversación y manifiesta en voz alta “me encanta esta chiquilla, la cara de fresca que tiene”, generando la incomodidad de las personas presentes en la reunión (**existe constancia en la inspección del trabajo**).

El 21 de marzo, se le notifica al Teatro de la demanda de tutela laboral interpuesta por la ex funcionaria de la Corporación, Andrea Alcaíno, periodista, desvinculada el 15 de noviembre de 2018 por necesidades de la empresa, en el marco de una discusión pública por el recorte presupuestario desde el nivel central que afectaría al Teatro, así como el retraso e incertidumbre en la descarga de dineros comprometidos desde el Gobierno Regional, y por la inequidad salarial que existía en relación a su sueldo y el de sus pares.

Posteriormente, a las 14:00, se hace pública esta demanda a través de Radio Bío-Bío, y además en esa publicación se aducen detalles administrativos internos concurridos posteriormente a la desvinculación de la periodista, y por cierto, con acusaciones que faltan a la verdad.

El reclutamiento y proceso de selección del Coordinador de Prensa, Asuntos Públicos y Comunicaciones, fue otra práctica alejada de la formalidad del directorio, manteniendo ajena a la Directora Ejecutiva y desplazando a la Psicóloga encargada de procesos de selección de esta convocatoria y contratando un externo para dicha selección, del cual no existen referencias y conocimiento del costo por dichas labores. Se desconoce también la remuneración que fue asignado para este cargo. Dicha publicación se publicó el día 3 de febrero en el Diario El Sur y el cuerpo Artes y Letras de El Mercurio. Como trabajadores, todos contratados bajo un procedimiento abierto, transparente y cumpliendo los protocolos establecidos por la Institución, no podemos menos que esperar que la incorporación de esta importante plaza, sea bajo las mismas condiciones antes indicadas.

Como expusimos anteriormente, esta hostil situación no nos ha dejado indiferentes, generando malestar, preocupación e incertidumbre en algunos trabajadores de la Corporación, razón por la cual nos gustaría, pudiese cesar.

Toda organización, necesita un orden, políticas y normas para poder funcionar. Así lo hicimos durante todo el primer año de trabajo. Entendimos siempre que nuestras jefaturas nos guiaban el trabajo, sabíamos muy bien cómo proceder, hasta donde llegar y cómo avanzar, porque teníamos liderazgos claros y un trato basado en el respeto. Luego de todo lo vivido estos últimos meses, sentimos que hemos perdido ese horizonte. Trabajamos bajo un ambiente de incertidumbre, sentimos que todas las situaciones que vivimos, por lo bajo, son faltas de respeto hacia nuestra labor.

Cada trabajador de este Teatro, fue contratado para realizar una función en específico, bajo procedimientos claros y transparentes, contando para ello contamos con un protocolo definido de reclutamiento y selección, el cual además es exigido por el Ministerio de Cultura, bajo el convenio que con ellos mantenemos, siendo ésta la única forma transparente de justificar cualquier contratación al respecto y por ende, los sueldos que con los recursos del Ministerio, son gestionados. Paralelo a esto existen descripciones de cargo, que nos enmarca y nos delimitan el camino a seguir. Todos conocemos nuestras funciones, sintiendo que esta forma de proceder por parte del Nuevo Directorio, nos ha descolocado enormemente, generando incertidumbre en base a nuestro diario quehacer y a lo que el futuro laboral nos depara. En resumen, nos ha llevado a cuestionarnos una y otra vez, qué sucederá con nuestro futuro laboral.

Como lo señala el Artículo 2 del Código de Trabajo, Las relaciones laborales deberán siempre fundarse en un trato compatible con la dignidad de la persona. Es contrario a ella, entre otras conductas, el acoso laboral, entendiéndose por tal toda conducta que constituya agresión u hostigamiento reiterados, ejercida por el empleador o por uno o más trabajadores, en contra de otro u otros trabajadores, por cualquier medio, y que tenga como resultado para el o los afectados su menoscabo, maltrato o humillación, o bien que amenace o perjudique su situación laboral o sus oportunidades en el empleo y es justamente en este punto (perjudique su situación laboral o sus oportunidades en el empleo) en donde hoy nos sentimos vulnerados, a raíz de todos los hechos antes descritos, que en menos de 4 meses han cambiado sustancialmente nuestro clima laboral, desconcentrándonos de nuestro quehacer diario, por el cual fuimos contratados, ya que este ambiente hostil, marcado por la incertidumbre diaria, nos mantiene en una constante tensión, donde ya un par de compañeros han manifestado alteraciones físicas constantes, como desánimo, alteración de los ciclos de sueño, desconcentración, baja de rendimiento

laboral y mucha angustia. E incluso uno de los trabajadores ya se encuentra con licencia médica psiquiátrica a raíz de esto.

Se ha perdido sustancialmente nuestro grato ambiente laboral, el cual mantuvimos desde que fuimos contratados. Nos sentimos vulnerados y pasados a llevar primero como personas y luego, como trabajadores.

Según la cartilla informativa emitida el año 2007 por la Dirección del Trabajo, relativa a temas de acoso laboral, señala que *“relaciones de trabajo en las que falta el respeto, la confianza y la lealtad, que se desarrollan en un ambiente de alta competencia personal e individualismo, sin que existan mecanismos claros para resolver desacuerdos y conflictos, y donde priman estilos de gestión autoritarios y arbitrarios, son campo fértil para que se produzcan situaciones de acoso laboral”*

Bien es conocido que trabajar en un lugar con un buen clima laboral, hace que la productividad y los objetivos de esa Institución, u organización sean con mejor posibilidad de ser cumplidos satisfactoriamente, pues bien, así lo hemos conseguido durante el 2018, pero hoy ante nuestra nueva realidad laboral, vemos no con buenos ojos nuestro futuro, amenazado nuestro ambiente laboral, sintiéndonos indefensos, asustados y con gran incertidumbre, al no saber cómo enfrentarlo y cómo lograr volver a nuestro inicio, donde venir a trabajar al Teatro, era sinónimo de alegría, compañerismo, respeto y crecimiento personal y laboral.

En virtud de lo anterior, exponemos estos antecedentes a quienes corresponda, buscando cambios inmediatos en el comportamiento de la actual Directiva de esta Corporación y reiterando nuestras sinceras intenciones de un diálogo y entendimiento virtuoso, comenzando quizás con la disposición de éstos a presentarse oficialmente ante el equipo de trabajadores del Teatro Biobío, situación que desde que asumieron, no ha sucedido.

Esperando vuestra comprensión,

**Sindicato de Trabajadores Corporación Teatro Regional del Biobío**